

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6883488		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE RECAUDO DE LAS RENTAS MUNICIPALES EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	DAWER FRANZUAK SOTO BOTERO		
No. de Cedula	80.733.413		
Fecha Inicio del Contrato	11/10/2024	Fecha de Terminación	26/12/2024
Periodo del Informe	11 de Diciembre al 26 de Diciembre de 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE (\$17.840.000).
Valor a Pagar en este periodo	\$3.568.000
Saldo por Pagar	\$892.0000
Pago No.	3 DE 3

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
CANALTRO	3.500.000	10/07/2024 – 31/12/2024

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	1068466316	DICIEMBRE DEL 2024	\$ 464.900
Pensión			\$ 595.100
ARL			\$ 19.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6883488 me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del 11 de diciembre al 26 de diciembre de 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Prestar apoyo en el desarrollo del proceso de cobro coactivo en aras de garantizar el cumplimiento de las actividades y en aras de mantener el debido proceso dentro de las actuaciones adelantadas.	Se realizó la revisión de las siguientes carpetas físicas de impuesto ICA, con el fin de determinar el tipo de cobro a realizar:
	COMERCIALIZADORA EPONA S A S 900.773.283 - 9
	HOTEL FAMILIAR CHIA S A S 900.833.884 - 3
	PROMOTORA DE ESTRATEGIAS INTELIGENTES S A S 900.845.286 - 0
	AIR TRAINING INDUSTRY S.A.S. 900.753.878 - 5
	GUSTAVO CAINA CONSTRUCCIONES S A S 900.407.872 - 9
	AUTO PRESS S A S 900.414.197 - 4

	ENFOQUE INGENIERIA SAS	900.440.087 - 2	
	INVERSIONES LULU COLOMBIA S.A.S. 900.473.515 - 5		
	FINCA AGROTURISTICA VILLA ELENA S A S 900.484.496 - 0		
	LA PRINCIPAL DEL HIERRO SAS	900.519.881 - 6	
	TECNIPINTURAS ELITE S A S	900.551.352 - 6	
	CONSTRUCTORA AKREZ SAS	900.551.670 - 3	
	AGROINDUSTRIA AVICOGANADERA S A S 900.486.806 - 1		
	INVERPADUA SAS	900.358.713 - 5	
	ROLDAN BUITRAGO INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S. 900.352.953 - 9		
	EXCESS INTERNACIONAL SAS	900.301.537 - 1	
	IPS RED ODONTOLOGICA BEL BON E U 900.204.381 - 2		
	HANDITECH S A S	900.996.523 - 9	
	SANTA MARTA GOLDEN SAS	900.991.724 - 1	
	JARDIN INFANTIL CAMPESTRE ITACA S A S 900.949.048 - 1		
	GRUPO LA NORIA SAS	901.532.730 - 1	
	BIOCHIC S.A.S	901.536.744 - 0	
	GOHANA S.A.S.	901.555.954 - 1	
	SMAR GO SAS	901.744.920 - 2	
	HIDRAGASCOL SAS	901.733.449 - 7	
	DANITRANS Y CONTRUCCIONES S.A.S 901.729.432 - 7		
	INDUSTRIAS KNG SAS	901.650.944 - 4	
	SOCIEDAD DURAN & RODRIGUEZ SAS 901.639.165 - 9		
	CORPORACION CINEMA LUNA FILMS 901.566.047 - 3		
	DISTRITO MEXICO SAS	901.558.558 - 1	
	DANCE STUDIO MC S.A.S	901.674.587 - 1	
	FORMAS ELECTRICAS S.A.S	900.792.742 - 9	
	GRUPO DE ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS SAS 900.823.358 - 8		
	CORAC ALUMINIOS S A S	900.370.701 - 6	
	ESTRATEGIAS 2G S.A.S.	900.388.593 - 6	
	PLANTACIONES & DISEÑOS TERRANOVA SAS 900.502.263 - 1		

	MOTORCYCLE MARKETS.A.S 900.367.920 - 1 DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA S A S 900.139.910 - 0 ASETRAMSERVIS S A S 900.991.227 - 0 INTEGRAL SERVICES CORP S.A.S. 901.523.669 - 1 MP CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS 901.547.797 - 8 YESICA PAOLA MORENO RAMOS 1.070.004.460 JULIAN ANDRES JIMENEZ BAENA 1.070.967.993 KAREN MILENA AMARILLO MENDOZA 1.072.661.277 ALDANA LLANOS MARIA FERNANDA 1.072.700.207 JAIR TORRES SANDOVAL 1.074.908.575
2. Brindar apoyo en la verificación y validación del cumplimiento de requisitos de las liquidaciones, facturas y/o títulos ejecutivos y sujetos pasivos del impuesto predial unificado y que permitan dar traslado para el trámite e inicio de la etapa de cobro coactivo.	Se realizó apoyo en la revisión de cumplimiento de requisitos de las siguientes liquidaciones de impuesto ICA, que se encuentran en físico en las carpetas remitidas por la Dirección de Rentas y que se encuentran en físico en cada uno de los expedientes de cobro coactivo: 2023003180- 2024000888- 2024006407- 2023007180- 2024006149- 2023004194- 2024002698- 2024002628- 2023004785- 2024006422- 2024002281- 2024002003- 2024004162- 2024006623- 2024004866- 2023006281- 2024000898- 2023007170- 2023005003- 2023006107- 2024005328-

	2024006039- 2024003911- 2024003393- 2024000546- 2024006650- 2024002046- 2024005621- 2023005797- 2024001293- 2024006605- 2023000871-2024005601 2023007097-2024006503 2022005510-2024006318 2023007098-2024006450 2024007164-2024002095 2023000767-2024000808 2023003965-2024003965 2023006249-2024006119 2023001183-2024001559 2023005401-2024002868 2023007122- 2023006970- 2024006389- 2024006498- 2023006386-
3. Brindar apoyo en la revisión y análisis de los Títulos Ejecutivos expedidos por la Dirección de Rentas y verificar el estado de firmeza y ejecutoriedad para dar inicio a los procesos de Cobro Coactivo.	Se brindó apoyo en la revisión y análisis de los siguientes títulos remitidos por la Dirección de Rentas, que corresponden a liquidaciones de impuesto ICA y que se encuentran en físico en las carpetas remitidas por la Dirección de Rentas y que se encuentran en físico en cada uno de los expedientes de cobro coactivo: 2023003180- 2024000888- 2024006407- 2023007180- 2024006149- 2023004194- 2024002698-

	2024002628-
	2023004785-
	2024006422-
	2024002281-
	2024002003-
	2024004162-
	2024006623-
	2024004866-
	2023006281-
	2024000898-
	2023007170-
	2023005003-
	2023006107-
	2024005328-
	2024006039-
	2024003911-
	2024003393-
	2024000546-
	2024006650-
	2024002046-
	2024005621-
	2023005797-
	2024001293-
	2024006605-
	2023000871-2024005601
	2023007097-2024006503
	2022005510-2024006318
	2023007098-2024006450
	2024007164-2024002095
	2023000767-2024000808
	2023003965-2024003965
	2023006249-2024006119
	2023001183-2024001559
	2023005401-2024002868
	2023007122-
	2023006970-

	2024006389- 2024006498- 2023006386-
4. Apoyar y acompañar las actividades que se requieran en la generación de Factura y/o título ejecutivo del Impuesto predial Unificado.	Se presta apoyo en la generación de la determinación del Impuesto Predial, para el predio identificado con la cedula catastral 010000530081000, correspondiente a las vigencias 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. OBLIGACIÓN 4
5. Prestar apoyo y acompañamiento en el trámite y seguimiento de los procesos iniciados a través de jurisdicción coactiva.	Se realiza apoyo y acompañamiento en el seguimiento de los siguientes procesos de cobro de impuesto de ICA, iniciados por parte de la oficina de cobro coactivo: LIQ2024 - 128 Vigencia 2021 LIQ2024 - 129 Vigencia 2023 LIQ2024 - 130 Vigencia 2023 LIQ2024 - 131 Vigencia 2022 LIQ2024 - 132 Vigencia 2023 LIQ2024 - 133 Vigencia 2022 LIQ2024 - 134 Vigencia 2023 LIQ2024 - 135 Vigencia 2023 LIQ2024 - 136 Vigencia 2022 LIQ2024 - 137 Vigencia 2023 LIQ2024 - 138 Vigencia 2023 LIQ2024 - 139 Vigencia 2023 LIQ2024 - 140 Vigencia 2023 LIQ2024 - 141 Vigencia 2023 LIQ2024 - 142 Vigencia 2023 LIQ2024 - 143 Vigencia 2022 LIQ2024 - 144 Vigencia 2023 LIQ2024 - 145 Vigencia 2022 LIQ2024 - 146 Vigencia 2023 LIQ2024 - 147 Vigencia 2022 LIQ2024 - 148 Vigencia 2023 LIQ2024 - 149 Vigencia 2023 LIQ2024 - 150 Vigencia 2023 LIQ2024 - 151 Vigencia 2023 LIQ2024 - 152 Vigencia 2023 LIQ2024 - 153 Vigencia 2023 LIQ2024 - 154 Vigencia 2023 LIQ2024 - 155 Vigencia 2023 LIQ2024 - 156 Vigencia 2022 LIQ2024 - 157 Vigencia 2023

	LIQ2024 - 158 Vigencia 2023 LIQ2024 - 159 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 160 Vigencia 2021-2023 LIQ2024 - 161 Vigencia 2021-2022 LIQ2024 - 162 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 163 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 164 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 165 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 166 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 167 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 168 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 169 Vigencia 2022 LIQ2024 - 170 Vigencia 2022 LIQ2024 - 171 Vigencia 2023 LIQ2024 - 172 Vigencia 2023 LIQ2024 - 173 Vigencia 2022
6. Brindar apoyo en el levantamiento de bases de datos de expedientes remitidos por la Dirección de Rentas, correspondiente a Impuesto Predial Unificado e Industria y Comercio, con los lineamientos necesarios para realizar el proceso de cobro.	Se brinda apoyo en la alimentación de la base de datos de expedientes, que fueron remitidos por la Dirección de Rentas y de los cuales se dio apertura de diligencia de cobro coactivo así: OBLIGACIÓN 6 LIQ2024 - 128 Vigencia 2021 LIQ2024 - 129 Vigencia 2023 LIQ2024 - 130 Vigencia 2023 LIQ2024 - 131 Vigencia 2022 LIQ2024 - 132 Vigencia 2023 LIQ2024 - 133 Vigencia 2022 LIQ2024 - 134 Vigencia 2023 LIQ2024 - 135 Vigencia 2023 LIQ2024 - 136 Vigencia 2022 LIQ2024 - 137 Vigencia 2023 LIQ2024 - 138 Vigencia 2023 LIQ2024 - 139 Vigencia 2023 LIQ2024 - 140 Vigencia 2023 LIQ2024 - 141 Vigencia 2023 LIQ2024 - 142 Vigencia 2023 LIQ2024 - 143 Vigencia 2022 LIQ2024 - 144 Vigencia 2023 LIQ2024 - 145 Vigencia 2022 LIQ2024 - 146 Vigencia 2023 LIQ2024 - 147 Vigencia 2022 LIQ2024 - 148 Vigencia 2023 LIQ2024 - 149 Vigencia 2023 LIQ2024 - 150 Vigencia 2023 LIQ2024 - 151 Vigencia 2023 LIQ2024 - 152 Vigencia 2023 LIQ2024 - 153 Vigencia 2023 LIQ2024 - 154 Vigencia 2023 LIQ2024 - 155 Vigencia 2023 LIQ2024 - 156 Vigencia 2022 LIQ2024 - 157 Vigencia 2023 LIQ2024 - 158 Vigencia 2023 LIQ2024 - 159 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 160 Vigencia 2021-2023 LIQ2024 - 161 Vigencia 2021-2022

	LIQ2024 - 162 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 163 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 164 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 165 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 166 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 167 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 168 Vigencia 2022-2023 LIQ2024 - 169 Vigencia 2022 LIQ2024 - 170 Vigencia 2022 LIQ2024 - 171 Vigencia 2023 LIQ2024 - 172 Vigencia 2023 LIQ2024 - 173 Vigencia 2022
7. Apoyar el seguimiento mensual a las notificaciones realizadas a través de los procesos de cobro coactivo.	Se realizó el apoyo en la notificación electrónica de los Mandamiento de Pago, emitidos en contra de los contribuyentes de impuesto de ICA, que realizaron la presentación de liquidaciones sin pago así: OBLIGACIÓN 7 Notificación electrónica Resolución No. 5095 Notificación electrónica Resolución No. 5096 Notificación electrónica Resolución No. 5097 Notificación electrónica Resolución No. 5098 Notificación electrónica Resolución No. 5099 Notificación electrónica Resolución No. 5100 Notificación electrónica Resolución No. 5101 Notificación electrónica Resolución No. 5102 Notificación electrónica Resolución No. 5103 Notificación electrónica Resolución No. 5104 Notificación electrónica Resolución No. 5105 Notificación electrónica Resolución No. 5106 Notificación electrónica Resolución No. 5107 Notificación electrónica Resolución No. 5108 Notificación electrónica Resolución No. 5109 Notificación electrónica Resolución No. 5110 Notificación electrónica Resolución No. 5111 Notificación electrónica Resolución No. 5112 Notificación electrónica Resolución No. 5113 Notificación electrónica Resolución No. 5114 Notificación electrónica Resolución No. 5115 Notificación electrónica Resolución No. 5116 Notificación electrónica Resolución No. 5117 Notificación electrónica Resolución No. 5118 Notificación electrónica Resolución No. 5122 Notificación electrónica Resolución No. 5123 Notificación electrónica Resolución No. 5124 Notificación electrónica Resolución No. 5125 Notificación electrónica Resolución No. 5126 Notificación electrónica Resolución No. 5127 Notificación electrónica Resolución No. 5128 Notificación electrónica Resolución No. 5129 Notificación electrónica Resolución No. 5130 Notificación electrónica Resolución No. 5131 Notificación electrónica Resolución No. 5132 Notificación electrónica Resolución No. 5133 Notificación electrónica Resolución No. 5134 Notificación electrónica Resolución No. 5135 Notificación electrónica Resolución No. 5136 Notificación electrónica Resolución No. 5137 Notificación electrónica Resolución No. 5138 Notificación electrónica Resolución No. 5139 Notificación electrónica Resolución No. 5140 Notificación electrónica Resolución No. 5141 Notificación electrónica Resolución No. 5142 Notificación electrónica Resolución No. 5143
8. Prestar Apoyo en las labores relacionadas con estados de cartera morosa y recaudo de impuestos.	Se prestó apoyo en la generación de estados de cuenta a través del aplicativo Hasnet, de los siguientes contribuyentes y que se encuentran en físico en cada uno de los expedientes de cobro coactivo:

	COMERCIALIZADORA EPONA S A S 900.773.283 - 9 HOTEL FAMILIAR CHIA S A S 900.833.884 - 3 PROMOTORA DE ESTRATEGIAS INTELIGENTES S A S 900.845.286 - 0 AIR TRAINING INDUSTRY S.A.S. 900.753.878 - 5 GUSTAVO CAINA CONSTRUCCIONES S A S 900.407.872 - 9 AUTO PRESS S A S 900.414.197 - 4 ENFOQUE INGENIERIA SAS 900.440.087 - 2 INVERSIONES LULU COLOMBIA S.A.S. 900.473.515 - 5 FINCA AGROTURISTICA VILLA ELENA S A S 900.484.496 - 0 LA PRINCIPAL DEL HIERRO SAS 900.519.881 - 6 TECNIPINTURAS ELITE S A S 900.551.352 - 6 CONSTRUCTORA AKREZ SAS 900.551.670 - 3 AGROINDUSTRIA AVICOGANADERA S A S 900.486.806 - 1 INVERPADUA SAS 900.358.713 - 5 ROLDAN BUITRAGO INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S. 900.352.953 - 9 EXCESS INTERNACIONAL SAS 900.301.537 - 1 IPS RED ODONTOLOGICA BEL BON E U 900.204.381 - 2 HANDITECH S A S 900.996.523 - 9 SANTA MARTA GOLDEN SAS 900.991.724 - 1 JARDIN INFANTIL CAMPESTRE ITACA S A S 900.949.048 - 1 GRUPO LA NORIA SAS 901.532.730 - 1 BIOCHIC S.A.S 901.536.744 - 0 GOHANA S.A.S. 901.555.954 - 1 SMAR GO SAS 901.744.920 - 2 HIDRAGASCOL SAS 901.733.449 - 7 DANITRANS Y CONTRUCCIONES S.A.S 901.729.432 - 7 INDUSTRIAS KNG SAS 901.650.944 - 4 SOCIEDAD DURAN & RODRIGUEZ SAS 901.639.165 - 9 CORPORACION CINEMA LUNA FILMS 901.566.047 - 3 DISTRITO MEXICO SAS 901.558.558 - 1 DANCE STUDIO MC S.A.S 901.674.587 - 1 FORMAS ELECTRICAS S.A.S 900.792.742 - 9 GRUPO DE ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS SAS 900.823.358 - 8 CORAC ALUMINIOS S A S 900.370.701 - 6 ESTRATEGIAS 2G S.A.S. 900.388.593 - 6 PLANTACIONES & DISEÑOS TERRANOVA SAS 900.502.263 - 1 MOTORCYCLE MARKETS.A.S 900.367.920 - 1 DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA S A S 900.139.910 - 0 ASETRAMSERVIS S A S 900.991.227 - 0 INTEGRAL SERVICES CORP S.A.S. 901.523.669 - 1 MP CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS 901.547.797 - 8 YESICA PAOLA MORENO RAMOS 1.070.004.460 JULIAN ANDRES JIMENEZ BAENA 1.070.967.993 KAREN MILENA AMARILLO MENDOZA 1.072.661.277 ALDANA LLANOS MARIA FERNANDA 1.072.700.207 JAIRO TORRES SANDOVAL 1.074.908.575
9. Prestar apoyo en la consulta e impresión a través de plataformas web (VUR, RUES, ADRES y otras) así como estados de cuenta emitidos por la entidad, que sean necesarios para dar continuidad de los procesos de cobro y en aras de garantizar el debido proceso de cobro de las obligaciones a favor de la Alcaldía.	Se prestó apoyo en la consulta a través de la plataforma RUES y de la Registraduría Nacional del Estado Civil, de los siguientes contribuyentes y que se encuentran en físico en cada uno de los expedientes de cobro coactivo:

	COMERCIALIZADORA EPONA S A S	900.773.283 - 9
	HOTEL FAMILIAR CHIA S A S	900.833.884 - 3
	PROMOTORA DE ESTRATEGIAS INTELIGENTES S A S	900.845.286 - 0
	AIR TRAINING INDUSTRY S.A.S.	900.753.878 - 5
	GUSTAVO CAINA CONSTRUCCIONES S A S	900.407.872 - 9
	AUTO PRESS S A S	900.414.197 - 4
	ENFOQUE INGENIERIA SAS	900.440.087 - 2
	INVERSIONES LULU COLOMBIA S.A.S.	900.473.515 - 5
	FINCA AGROTURISTICA VILLA ELENA S A S	900.484.496 - 0
	LA PRINCIPAL DEL HIERRO SAS	900.519.881 - 6
	TECNIPINTURAS ELITE S A S	900.551.352 - 6
	CONSTRUCTORA AKREZ SAS	900.551.670 - 3
	AGROINDUSTRIA AVICOGANADERA S A S	900.486.806 - 1
	INVERPADUA SAS	900.358.713 - 5
	ROLDAN BUITRAGO INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S.	900.352.953 - 9
	EXCESS INTERNACIONAL SAS	900.301.537 - 1
	IPS RED ODONTOLOGICA BEL BON E U	900.204.381 - 2
	HANDITECH S A S	900.996.523 - 9
	SANTA MARTA GOLDEN SAS	900.991.724 - 1
	JARDIN INFANTIL CAMPESTRE ITACA S A S	900.949.048 - 1
	GRUPO LA NORIA SAS	901.532.730 - 1
	BIOCHIC S.A.S	901.536.744 - 0
	GOHANA S.A.S.	901.555.954 - 1
	SMAR GO SAS	901.744.920 - 2
	HIDRAGASCOL SAS	901.733.449 - 7
	DANITRANS Y CONTRUCCIONES S.A.S	901.729.432 - 7
	INDUSTRIAS KNG SAS	901.650.944 - 4
	SOCIEDAD DURAN & RODRIGUEZ SAS	901.639.165 - 9
	CORPORACION CINEMA LUNA FILMS	901.566.047 - 3
	DISTRITO MEXICO SAS	901.558.558 - 1
	DANCE STUDIO MC S.A.S	901.674.587 - 1
	FORMAS ELECTRICAS S.A.S	900.792.742 - 9

	GRUPO DE ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS SAS 900.823.358 - 8 CORAC ALUMINIOS S A S 900.370.701 - 6 ESTRATEGIAS 2G S.A.S. 900.388.593 - 6 PLANTACIONES & DISEÑOS TERRANOVA SAS 900.502.263 - 1 MOTORCYCLE MARKETS.A.S 900.367.920 - 1 DON JEDIONDO SOPITAS Y PARRILLA S A S 900.139.910 - 0 ASETRAMSERVIS S A S 900.991.227 - 0 INTEGRAL SERVICES CORP S.A.S. 901.523.669 - 1 MP CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS 901.547.797 - 8 YESICA PAOLA MORENO RAMOS 1.070.004.460 JULIAN ANDRES JIMENEZ BAENA 1.070.967.993 KAREN MILENA AMARILLO MENDOZA 1.072.661.277 ALDANA LLANOS MARIA FERNANDA 1.072.700.207 JAIRO TORRES SANDOVAL 1.074.908.575
10. Brindar apoyo en la elaboración de Actos Administrativos de trámite y ejecución Mandamientos de Pago.	Se brindó apoyo en la elaboración de los siguientes Mandamientos de Pago: OBLIGACIÓN 10 Resolución 4616 Resolución 4617 Resolución 4618 Resolución 4619 Resolución 4620 Resolución 4621 Resolución 4622 Resolución 4623 Resolución 4624 Resolución 4625 Resolución 4626 Resolución 4627 Resolución 4629 Resolución 4668 Resolución 4630 Resolución 4631 Resolución 4632 Resolución 4633 Resolución 4634

	Resolución 4635
	Resolución 4821
	Resolución 4820
	Resolución 4822
	Resolución 4823
	Resolución 4824
	Resolución 4825
	Resolución 4826
	Resolución 4827
	Resolución 4828
	Resolución 4829
	Resolución 4830
	Resolución 4831
	Resolución 4832
	Resolución 4833
	Resolución 4834
	Resolución 4835
	Resolución 4836
	Resolución 4837
	Resolución 4838
	Resolución 4839
	Resolución 4840
	Resolución 4841
	Resolución 4842
	Resolución 4843
	Resolución 4844
	Resolución 4845
	Resolución 4846
	Resolución 4847
	Resolución 4848
	Resolución 4849
	Resolución 4850
	Resolución 4851
	Resolución 4852
	Resolución 4853
	Resolución 4854
	Resolución 4855
	Resolución 4856

	Resolución 4857 Resolución 4858 Resolución 4859 Resolución 4860 Resolución 4861 Resolución 4862 Resolución 4863 Resolución 4864 Resolución 4865 Resolución 4866 Resolución 4868 Resolución 4869 Resolución 4870 Resolución 4871 Resolución 4872
11. Apoyar la Investigación de bienes a nombre del contribuyente y/o deudor con el fin de realizar embargo de bienes muebles, inmuebles y cuentas bancarias.	Se realiza apoyo en la investigación de bancos donde poseen cuentas bancarias, los deudores de impuesto ICA. Se recibe oficio emitido por el banco Bancamía y Banco Citibank, con el resultado de la investigación realizada. OBLIGACIÓN 11
12. Prestar apoyo en el inicio y tramite del Procedimiento de Cobro coactivo a través de plataformas internas, garantizando la sistematización completa de los actos administrativos y seguimiento de cada proceso.	Se presta apoyo en el inicio y tramite del procedimiento de Cobro Coactivo, a través del sistema de gestión HASNET, para el expediente LIQ2024-053. OBLIGACIÓN 12
13. Brindar apoyo en la construcción de un informe mensual de la gestión de cobro, embargos y recaudos, efectivamente realizados en el periodo correspondiente.	Se realiza la construcción del informe de gestión realizada a los contribuyentes morosos del impuesto de Industria y Comercio, correspondiente al mes de diciembre, donde se detalla el valor recaudado. OBLIGACIÓN 13
14. Apoyar la revisión oportuna de las vigencias a cobrar y de los títulos emitidos dentro del proceso de cobro coactivo, evitando una posible prescripción de los mismos.	Se prestó apoyo en la revisión de las vigencias a cobrar y de las diligencias emitidas dentro del proceso de cobro de los siguientes títulos, que corresponden a liquidaciones de impuesto ICA y que se encuentran en físico en cada uno de los expedientes de cobro coactivo: 2023003180- 2024000888- 2024006407- 2023007180- 2024006149- 2023004194- 2024002698- 2024002628- 2023004785- 2024006422-

	2024002281-
	2024002003-
	2024004162-
	2024006623-
	2024004866-
	2023006281-
	2024000898-
	2023007170-
	2023005003-
	2023006107-
	2024005328-
	2024006039-
	2024003911-
	2024003393-
	2024000546-
	2024006650-
	2024002046-
	2024005621-
	2023005797-
	2024001293-
	2024006605-
	2023000871-2024005601
	2023007097-2024006503
	2022005510-2024006318
	2023007098-2024006450
	2024007164-2024002095
	2023000767-2024000808
	2023003965-2024003965
	2023006249-2024006119
	2023001183-2024001559
	2023005401-2024002868
	2023007122-
	2023006970-
	2024006389-
	2024006498-
	2023006386-

15. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con el propósito del cargo y área de desempeño.	Se realiza la revisión de la actualización del Estatuto Tributario Municipal de Chía, específicamente a los articulados que hacen referencia al Cobro Coactivo, por instrucción del Secretario de Hacienda. OBLIGACIÓN 15
---	---

NOTA: La documentación producida y elaborada que se relacionó anteriormente, obra como evidencia y soporte en cada uno de los expedientes y en el correo electrónico enviado al supervisor para efectos de que realice la revisión de los documentos sustanciados. ADJUNTO LINK:

[DICIEMBRE 2024](#)

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-12-12, 06:51:07 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2024
Empresa	DAWER FRANZUAK SOTO BOTERO
CEDULA CIUDADANIA	CC 80733413
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1068466316
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1122046168
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 1.079.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	\$ 595.100	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 464.900	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 19.500	\$ 0
SubTotales:				\$ 1.079.500	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 1.079.500



Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-12-12, 06:51:07 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2024
Empresa	DAWER FRANZUAK SOTO BOTERO
CEDULA CIUDADANIA	CC 80733413
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1068466316
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1122046168
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 1.079.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	\$ 595.100	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 464.900	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 19.500	\$ 0
SubTotales:				\$ 1.079.500	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 1.079.500





PAGOSIMPLE | CERTIFICADO DE PAGO ANUAL

Fecha Creación viernes, 13 de diciembre de 2024 12:47:14 PM

Empresa DAWER FRANZUAK SOTO BOTERO

Nit 80733413

Período de consulta: 01/11/2024 - 13/12/2024

DAWER FRANZUAK SOTO BOTERO, fecha de consulta: 01/11/2024 - 13/12/2024

Fecha de pago		2024-12-12				
Referencia pago/ Número planilla		1068466316	Planilla Corregida			
Período de Cotización		202412	Nombre de la Sucursal			
Período de Servicio		202412	Código de la Sucursal			
Planilla de tipo		(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	Tipo de Empleados		ACTIVO	
Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 0	\$ 464.900	\$ 464.900
N800227940	231001	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 595.100	\$ 595.100
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	\$ 0	\$ 19.500	\$ 19.500
Total Pagado						\$ 1.079.500

Fecha de pago		2024-12-02				
Referencia pago/ Número planilla		1068030651	Planilla Corregida			
Período de Cotización		202411	Nombre de la Sucursal			
Período de Servicio		202411	Código de la Sucursal			
Planilla de tipo		(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	Tipo de Empleados		ACTIVO	
Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 0	\$ 509.500	\$ 509.500
N800227940	231001	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 652.200	\$ 652.200
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	\$ 0	\$ 21.300	\$ 21.300
Total Pagado						\$ 1.183.000

Fecha de pago		2024-11-19				
Referencia pago/ Número planilla		1062990471	Planilla Corregida			
Período de Cotización		202404	Nombre de la Sucursal			
Período de Servicio		202404	Código de la Sucursal			
Planilla de tipo		(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	Tipo de Empleados		ACTIVO	
Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 24.200	\$ 162.500	\$ 186.700
N800227940	231001	COLFONDOS	1	\$ 30.900	\$ 208.000	\$ 238.900
Total Pagado						\$ 425.600

Fecha de pago		2024-11-13				
Referencia pago/ Número planilla		1067294805	Planilla Corregida			
Período de Cotización		202410	Nombre de la Sucursal			
Período de Servicio		202410	Código de la Sucursal			
Planilla de tipo		(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	Tipo de Empleados		ACTIVO	
Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 2.000	\$ 398.000	\$ 400.000
N800227940	231001	COLFONDOS	1	\$ 2.600	\$ 509.500	\$ 512.100
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	\$ 100	\$ 16.700	\$ 16.800
Total Pagado						\$ 928.900



**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, Dawer Franzuak Soto Botero identificado con cédula de ciudadanía No. 80.733.413, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

..... Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 26 días del mes de diciembre de la vigencia 2024.

FIRMA: _____